



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

Finalizado el plazo de exposición pública del Acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de 6 de agosto de 2015, mediante anuncio insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 191, de fecha 22 de agosto de 2015, y tablón de edictos de la Corporación, sin haberse formulado reclamaciones, queda elevado a definitivo el mismo, procediéndose a su publicación.

MODIFICACIÓN CRÉDITO NÚMERO 11/2015

Alta en concepto de gastos

Aplicación presupuestaria	Descripción	Euros
161 63901	Mejora saneamiento Colector calle Miralcampo	6.766,00
	Total gastos	6.766,00

Baja en concepto de ingresos

342 62200	Construcción dos pistas de pádel, pista multideportiva y pista tenis mesa	6.766,00
	Total gastos	6.766,00

Contra la modificación de crédito referida podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

La Puebla de Almoradiel 2 de octubre de 2015.-El Alcalde, Alberto Tostado Cicuéndez.

N.º I.- 7519